

**MINISTERIO DE
GESTIÓN PÚBLICA**

NOTIFICACIÓN

En relación con los autos administrativos N° 00115-0011945-5 del registro del Sistema de Información de Expedientes -Ministerio de Gestión Pública, Delegación Rosario-, y caratulado: Sanabria Edgardo y otro, interponen reclamo administrativo previo tendiente a obtener la indemnización por daños y perjuicios motivados por un siniestro vial. Se procede a notificar fehacientemente por este medio, conforme lo preceptuado en el Artículo 29° del Decreto-Acuerdo N° 4174/15, a la Abogada Joana Arrebola, Apoderada Legal de los señores Miguel Edgardo Sanabria y Maximillano Ezequiel Sanabria, lo establecido en el DECRETO N° 0258, de fecha 27 de diciembre de 2019, que textualmente, en su parte pertinente, expresa lo siguiente: VISTO.. y CONSIDERANDO.. POR ELLO: EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA: ARTICULO 1° - Rechácese por inadmisibile e improcedente el reclamo administrativo previo formulado, mediante apoderada, por los señores Miguel Edgardo Sanabria D.N.I. N° 16.531.113 y Maximillano Ezequiel Sanabria D.N.I. N° 36.219.503, tendiente a obtener la indemnización por daños y perjuicios motivados por un siniestro vial ocurrido en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, conforme a lo manifestado en los considerandos de la presente norma legal. ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo. C.P.N. Omar Ángel Perotti, Gobernador de la Provincia de Santa Fe y C.P.N. Rubén Héctor Michlig, Ministro de Gestión Pública de la Provincia de Santa Fe.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL a sus efectos, por el término y bajo apercibimientos legales. Fdo. Lic. Marcelo Javier Meier Director General de Despacho y Decretos a/c, Ministerio de Gestión Pública. Santa Fe, 22 de julio de 2020.

S/C 31177 Ag. 6 Ag. 10

**EMPRESA PROVINCIAL DE
LA ENERGIA**

CONCURSO PÚBLICO DE PRECIO NRO. 11106

Objeto: Alquiler de vehículo pick up doble cabina, antigüedad: no supere los siete (7) años, Por 1800 hs. Al servicio del Sector Guardias Reclamos - Santa Fe, Sauce Viejo, Rincón, Santo Tome y Santa Rosa de Calchines hasta un radio de 50kms

APERTURA DE PROPUESTAS: DIA: 26/08/2020. - HORA: 10:00

CONSULTAS TECNICAS A: MOVILIDAD Y TRANSPORTE EPE - TACUARI 6151- SANTA FE.

ENTREGA DE PLIEGO E INFORMES: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA - Francisco Miguens 260

Puerto Santa Fe - 5to Piso. - SANTA FE - Tel: 0342-4505849.-

S/C 31195 Ag. 6 Ag. 10
